

Términos de referencia

Diseño y dictado de talleres sobre Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible para autoridades regionales/locales en el marco del proyecto “Diseminación e incidencia de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

1. ANTECEDENTES

En el 2015, los jefes de Estado y de Gobierno y altos representantes de las Naciones Unidas, aprobaron la [Agenda 2030](#) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de alcance mundial. Estos 193 líderes se comprometieron a lograr el desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental a través del logro de 17 objetivos y 169 metas. Esta es una oportunidad para el mundo porque aborda prioridades urgentes como acabar con la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, la promoción de un crecimiento económico inclusivo, con trabajo decente para todos, la creación de ciudades sostenibles y la lucha contra el cambio climático¹.

Los ODS permiten al Perú establecer un punto de partida con una nueva visión colectiva de desarrollo sostenible que plantea la Agenda 2030; además, permiten analizar y elaborar los medios para su implementación, promoviendo una herramienta de planificación y seguimiento a nivel nacional y local. El Perú ha encargado la coordinación y el seguimiento de la implementación de los ODS al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), que vincula el planeamiento nacional, regional y local. No obstante, existe una amplia brecha para que los instrumentos de planeamiento se basen en los ODS pese a que son un marco estratégico para atender a una recuperación sostenible de la crisis social, económica y ambiental.

La aplicación de la Agenda 2030 y los ODS requiere del compromiso de todos los sectores de la sociedad y del Estado. Es por ello que el [Consortio de Investigación Económica y Social \(CIES\)](#) ha iniciado el proyecto “Diseminación e incidencia de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ. Este proyecto tiene como principal socio ejecutor al [Centro Nacional de Planeamiento Estratégico \(CEPLAN\)](#).

Como parte de las actividades del proyecto se necesita contratar los servicios de un profesional para dictar talleres de capacitación a autoridades regionales y locales sobre la temática de la Agenda 2030 y los ODS.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un(a) profesional que diseñe y dicte tres (3) talleres de capacitación para autoridades regionales y locales de Lima y dos regiones priorizadas con el fin de que incorporen la Agenda 2030 y ODS en su gestión y en la formulación de planes, programas y proyectos.

3. ESTRUCTURA DEL TALLER (sugerida)

- Cada taller debe tener un total de cuatro (4) horas lectivas. En total dictará 12 horas las cuales se coordinará con los beneficiarios la modalidad (presencial o virtual) del desarrollo del taller.
- La temática mínima solicitada es:
 - Introducción sobre la Agenda 2030 y los ODS y su importancia y retos para la gestión y planificación pública. Deberá hacer énfasis en la importancia del trabajo de CEPLAN y el rol de las autoridades regionales o locales en el cumplimiento de los ODS, en el marco de sus competencias desarrolladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y los respectivos reglamentos de funciones.
 - Estrategias para incorporar los ODS en la gestión pública y la planificación estratégica. Se valorará positivamente aquellas propuestas que incorpore en sus estrategias la articulación y cooperación con CEPLAN y otros espacios gubernamentales.

¹ The 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals: An opportunity for Latin America and the Caribbean. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40156/S1801140_en.pdf

- Deberá incorporar el desarrollo de casuística, información que incorpore cifras y datos, audiovisuales, entre otros, para reforzar los contenidos; así como desarrollar dinámicas o actividades grupales durante la sesión para afianzar la temática y para generar confianza entre los participantes.

En caso los talleres se realicen de manera presencial en Lima, el CIES costeará los traslados hasta el sitio donde se realizará el taller.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

- Sílabo del taller de capacitación, le cual debe incluir:
 - Objetivos y logros de aprendizaje de cada sesión;
 - Metodología y contenido;
 - Micro planificación de las sesiones, que incorpore los momentos de la capacitación, las herramientas y recursos a utilizarse, y la pauta de los tiempos.
- Presentación en Power Point adaptada a cada región/localidad.
- Informe final de los talleres el cual incluye actividades, resultados y lecciones aprendidas.

5. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN²

- Profesional en ciencias sociales, ciencias políticas, economía, derecho o afines, con experiencia e interés en la temática de los ODS.
- Deseable experiencia profesional en el sector público, de preferencia en Gobiernos Regionales o Municipalidades, y como docente universitario o capacitador.
- Excelente capacidad analítica y de comunicación.

6. PLAZOS Y PRESUPUESTO

- Horas de dictado: 12 horas.
- Presupuesto: US\$ 750.00 dólares americanos (a todo costo e incluye impuestos de ley; el pago se realizará en soles al tipo de cambio vigente del proyecto)

7. FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Fecha lanzamiento:	martes 11 de abril de 2023
Absolución de consultas vía email a mhuarcaya@cies.org.pe :	viernes 14 de abril de 2023 hasta mediodía.
Cierre de convocatoria:	miércoles 19 de abril de 2023 hasta mediodía.
Resultados:	viernes 21 de abril de 2023.
Inicio:	lunes 24 de abril de 2023.

8. REQUISITOS PARA POSTULACIONES

- Enviar propuesta a: mhuarcaya@cies.org.pe
 - Propuesta técnica (máximo 2 páginas) señalando la estructura del taller, la metodología a aplicar, propuesta de estrategias y bibliografía previa (requisito obligatorio).
 - Currículo Vitae no documentado.
 - Propuesta económica (en dólares americanos).
- Indicar en el asunto del correo electrónico: Diseño y dictado de talleres ODS (nombre del profesional).

² El CIES solo contratará a un profesional; sin embargo, este puede contar con algunos integrantes más para desarrollar la presente convocatoria.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Propuesta técnica: 40%
- Currículo Vitae: 50%
- Propuesta económica: 10%

Lima, 11 de abril de 2023